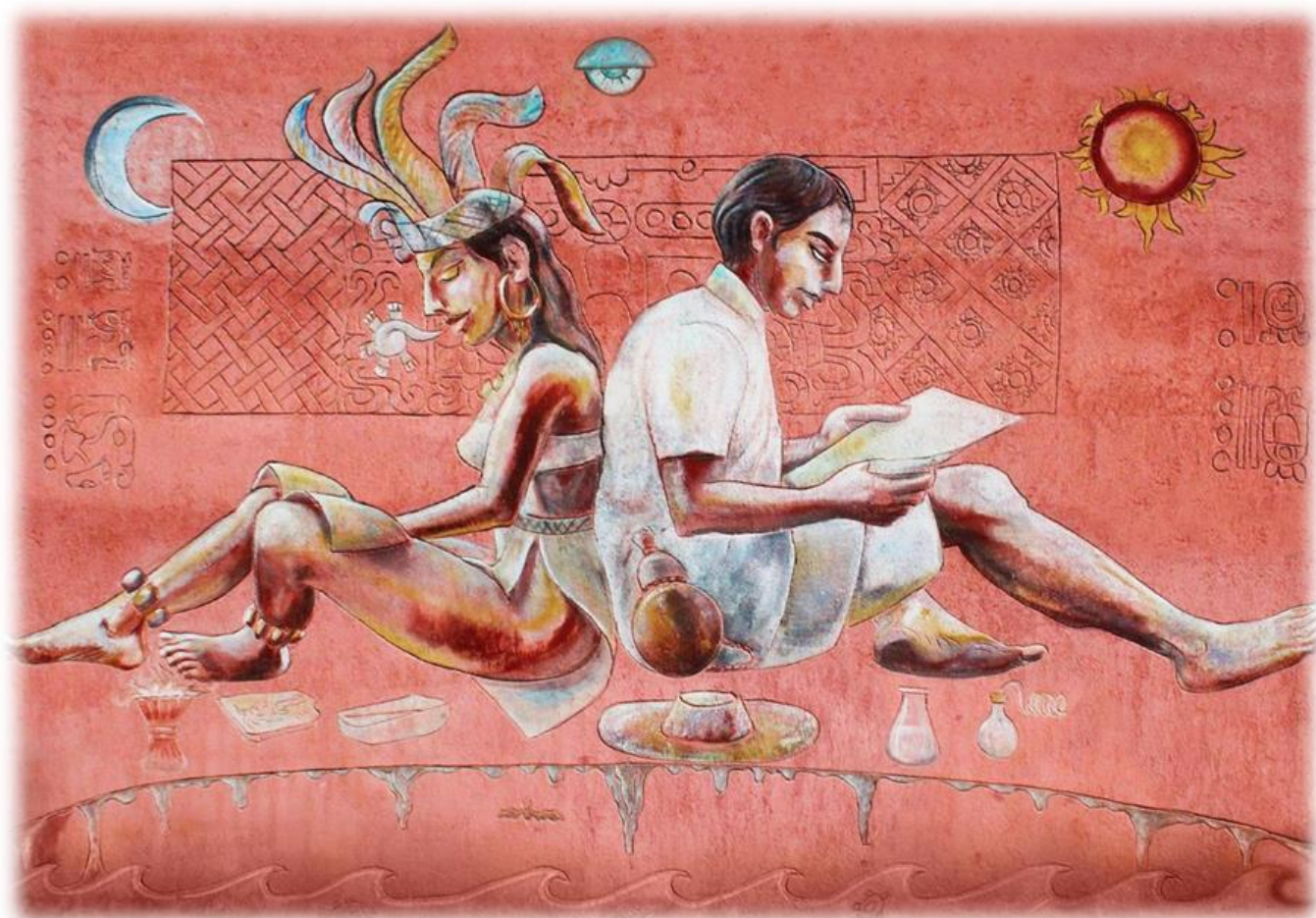




Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Tizimín





Directorio

Claudia Sheinbaum Pardo,

Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Mario Delgado Carrillo,

Secretario de Educación Pública.

Ricardo Villanueva Lomelí,

Subsecretario de Educación Superior.

Ramón Jiménez López,

Director General del Tecnológico Nacional de México.

Marco Polo Mendoza Otero

Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Gaudencio Lucas Bravo

Secretario Académico, de Investigación e Innovación

Andrea Zárate Fuentes

Secretaria de Extensión y Vinculación

León Izquierdo Enciso

Secretario de Administración

Anabel Hernández Martínez

Directora de Planeación y Evaluación

Blanca Gloria Moreno Pérez

Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física

Sergio Meléndez César

Director de Tecnologías de Información y Comunicación

Concepción León Cano

Directora de Aseguramiento de la Calidad

Rafael Portillo Rosales

Director de Docencia e Innovación Educativa

Jesús Olayo Lortia

Director de Posgrado, Investigación e Innovación

José Enríquez García

Director de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

Marco Antonio Trujillo Martínez

Director de Vinculación e Intercambio Académico

Alina Janeth Cisneros Kim

Directora de Promoción Cultural y Deportiva

Luz Guerrero Rosario

Directora de Personal

Arturo Pilz Aguilar

Director de Finanzas

Jorge Alberto Canales Cruz

Director de Recursos Materiales y Servicios

Manuel Chávez Sáenz

Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados

Antonio Andrés Pérez Méndez

Director Jurídico

Patricia Hernández Terán

Directora de Cooperación y Difusión

Baltazar Martín Loría Avilés
Director del Instituto Tecnológico de Tizimín

Fátima del Socorro Peña Medina
Subdirectora Académica

Abel Abraham Estrella Ojeda
Subdirector de Planeación y Vinculación

Martha María Caamal Santana
Subdirectora de Servicios Administrativos

Ermilo Humberto López Coba
Jefe del Departamento de Ingenierías

Efrén Hernández Arceo
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Luis Rey Cárdenas Burgos
Jefe del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas

Yazmi Verónica Tut Nah
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Francis Beatriz Osorio Mena
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Pedro Manuel Osorio Montalvo
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Gelman Gabriel Lope Sauri
Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Mayra Isabel Mendoza Lagunes
Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Alejandrina del Socorro Gamboa Arceo
Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares

Francis Aurora Heredia Pool
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Karla Lily Aguilar López
Jefa del Centro de Información

Ana Laura Salas Pomol
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Consuelo Guadalupe Fernández Loria
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Wilberth Jesús Tello Medina
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y de Servicios

José Guillermo López Medina
Jefe del Centro de Cómputo

Armin Abelardo Luna Mendicuti
Jefe del Departamento de Mantenimiento De Equipo

Mensaje institucional

La educación superior tecnológica desempeña un papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa, competitiva y sostenible. En este contexto, el Instituto Tecnológico de Tizimín asume el compromiso de contribuir al desarrollo de la región, del estado de Yucatán y del país mediante la formación de profesionistas altamente competentes, la generación de conocimiento y la vinculación efectiva con los diversos sectores de la sociedad.

El Programa Institucional 2025–2030 constituye el instrumento rector que orientará las acciones de nuestra institución durante los próximos años. Su elaboración es resultado de un ejercicio de planeación participativa que incorpora las necesidades y expectativas de la comunidad tecnológica, así como los retos y oportunidades que enfrenta la educación superior en el siglo XXI.

Este programa establece una ruta clara para fortalecer la calidad educativa, impulsar la innovación, consolidar la investigación científica y tecnológica, promover la formación integral del estudiantado y garantizar una gestión institucional eficiente, transparente y orientada a resultados. Asimismo, incorpora una visión de sostenibilidad, inclusión, equidad y responsabilidad social que permitirá responder con pertinencia a las demandas del entorno.

La consecución de los objetivos planteados requiere la participación activa y comprometida de estudiantes, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, egresadas y egresados, así como de los sectores productivo, social y gubernamental. Solo mediante el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad podremos alcanzar las metas establecidas y consolidar al Instituto Tecnológico de Tizimín como una institución líder en educación superior tecnológica.

Reiteramos nuestro compromiso con la excelencia académica y con la formación de profesionales capaces de transformar su entorno mediante el conocimiento, la innovación y los valores que distinguen a nuestra institución.

El Programa Institucional 2025–2030 del Instituto Tecnológico de Tizimín es el documento estratégico que define las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción que orientarán el desarrollo institucional durante el periodo señalado.

Su formulación se sustenta en los principios de planeación estratégica, mejora continua, transparencia y rendición de cuentas, en congruencia con las políticas públicas en materia de educación superior, los instrumentos de planeación nacional y sectorial, así como las directrices establecidas por el Tecnológico Nacional de México.

El programa responde a la necesidad de fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión, considerando las transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y ambientales que caracterizan el contexto actual.

Asimismo, reconoce la importancia de impulsar una educación pertinente, inclusiva y de calidad que contribuya al desarrollo integral de las personas y al bienestar de la sociedad.

A través de este instrumento se establecen las bases para consolidar una institución innovadora, con capacidad de adaptación a los cambios y orientada a la formación de capital humano altamente especializado, comprometido con el desarrollo sostenible de la región y del país.

El Programa Institucional 2025–2030 representa, por tanto, una guía para la toma de decisiones y la articulación de esfuerzos institucionales encaminados al cumplimiento de la misión y visión del Instituto Tecnológico de Tizimín.

Porque somos parte de una institución que construye futuro.

Porque somos parte del sistema de educación tecnológica más grande de América Latina.

Orgullo Instituto Tecnológico de Tizimín.

Orgullo TecNM!!!



Baltazar Martín Loría Avilés

Director del Instituto Tecnológico de Tizimín

1.- Índice

Contenido

2.- Señalamiento del origen de los recursos del Programa 11

3.- Siglas y acrónimos..... 12

4.- Fundamento normativo 14

5.- Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo 15

6.- Objetivos 20

 6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables. 21

 6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo..... 22

 6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida. 23

 6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica..... 24

 6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país. 24

 6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible..... 25

 6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico de Tizimín. 26

7.- Estrategias y líneas de acción 30

8.- Indicadores y metas..... 46

9.- Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión. 71

2.- Señalamiento del origen de los recursos del Programa

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas de las mismas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado.

3.- Siglas y acrónimos

TecNM: Tecnológico Nacional de México

ITT: Instituto Tecnológico de Tizimín.

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LGE: Ley General de Educación.

LGES: Ley General de Educación Superior.

LPlan: Ley de Planeación.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.

PSE: Programa Sectorial de Educación 2025–2030.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SA: Subdirección Académica.

SPV: Subdirección de Planeación

DDA: Departamento de Desarrollo Académico.

DEPI: División de Estudios de Posgrado e Investigación.

DAE: Departamento de Actividades Extraescolares.

DSE: Departamento de Servicios Escolares.

DEP: División de Estudios Profesionales.

DGTV: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

RH: Recursos Humanos.

DRMyS: Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

CC: Centro de Cómputo.

CI: Centro de Información.

DCD: Departamento de Comunicación y Difusión.

4.- Fundamento normativo

El Programa Institucional 2025–2030 del Instituto Tecnológico de Tizimín se fundamenta en el marco jurídico y normativo que regula la educación superior en México y orienta el desarrollo de las instituciones pertenecientes al Tecnológico Nacional de México.

Su elaboración y ejecución se sustentan, entre otros ordenamientos, en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Educación Superior.
- Ley de Planeación.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.
- Programa Sectorial de Educación 2025–2030.
- Decreto de creación y disposiciones normativas del Tecnológico Nacional de México.
- Estatuto Académico y demás normatividad institucional aplicable
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Este marco normativo establece los principios de calidad, inclusión, equidad, excelencia académica, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social que orientan las acciones institucionales y el cumplimiento de las funciones sustantivas del Instituto Tecnológico de Tizimín.

5.- Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo

El Tecnológico de Tizimín desempeña un papel estratégico en la formación de profesionistas que contribuyen al desarrollo económico y social de la región oriente del estado de Yucatán. A través de sus programas educativos, actividades de investigación, vinculación y extensión, la institución ha fortalecido su presencia como una alternativa de educación superior tecnológica de calidad.

Actualmente, el Tecnológico cuenta con fortalezas importantes, entre las que destacan la experiencia académica de su personal docente, la oferta educativa alineada a las necesidades regionales, la participación de estudiantes en proyectos académicos y de innovación, así como la vinculación con organismos públicos, empresas y sectores productivos.

Sin embargo, el entorno actual plantea desafíos que requieren fortalecer la capacidad institucional para responder a las demandas de una economía cada vez más basada en el conocimiento, la tecnología y la innovación. Entre los principales retos se identifican la necesidad de modernizar y ampliar la infraestructura educativa y tecnológica, incrementar el equipamiento de laboratorios y talleres, fortalecer la formación y actualización docente, mejorar los indicadores de permanencia y titulación estudiantil, así como ampliar las oportunidades de investigación aplicada, emprendimiento y transferencia tecnológica.

Asimismo, se reconoce la necesidad de fortalecer los mecanismos de vinculación con los sectores productivos y sociales de la región, impulsar la internacionalización académica, consolidar los procesos de aseguramiento de la calidad educativa y promover una cultura institucional basada en la inclusión, la sostenibilidad, la innovación y la mejora continua.

La transformación digital y las nuevas tendencias educativas demandan además el fortalecimiento de competencias digitales, el uso de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de modelos educativos flexibles que permitan responder a los cambios del contexto nacional e internacional.

El Instituto Tecnológico de Tizimín reconoce que la calidad educativa es clave para el crecimiento institucional y el desarrollo profesional del estudiantado. Su oferta académica responde a las demandas locales, estatales y nacionales.

Además, se han fortalecido los esfuerzos en movilidad académica nacional e internacional, elevando el perfil y las competencias de los estudiantes. Todo ello refleja el compromiso institucional con la mejora continua, el alto desempeño y la consolidación como una institución educativa líder.

El personal docente es una de las principales fortalezas del Instituto Tecnológico de Tizimín, al contribuir de forma significativa en el proceso educativo con un enfoque de equidad, inclusión y calidad. Por ello, se ha implementado una estrategia permanente para impulsar su superación académica y profesional, mejorando así la calidad de la educación superior. Además del profesorado, el personal de apoyo y los estudiantes participan activamente en procesos de formación y actualización. El ITT cuenta con docentes comprometidos con la investigación, la tutoría, la vinculación y la gestión académica, lo que refuerza su rol estratégico en el desarrollo institucional.

Ante los retos del proceso educativo, en el Instituto Tecnológico de Tizimín es fundamental que el personal docente cuente con competencias, conocimientos y herramientas para garantizar la mejora continua del servicio educativo. En 2024 se impulsaron diversas acciones de formación, actualización y desarrollo de estrategias pedagógicas, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y brindar un acompañamiento adecuado a la formación de las y los estudiantes.

El Instituto Tecnológico de Tizimín, a través del Departamento de Desarrollo Académico, impulsa la formación y actualización del personal docente mediante el Programa Anual de Capacitación. Durante 2024, se llevaron a cabo diversos cursos con el objetivo de fortalecer la calidad educativa, detallando el número de docentes participantes, horas impartidas y total de cursos realizados.

La evaluación del desempeño docente en el Instituto Tecnológico de Tizimín permite detectar fortalezas y áreas de mejora, orientando acciones institucionales para la mejora continua. Este proceso, realizado de forma ética y participativa, brinda a las y los estudiantes la oportunidad de expresar opiniones y sugerencias sobre aspectos clave como dominio de la asignatura, ambientes de aprendizaje, uso de tecnologías y estrategias pedagógicas.

Una estrategia clave para fortalecer al personal académico del ITT es su participación en programas de desarrollo profesional. Obtener el Reconocimiento PRODEP representa un reto fundamental, ya que impulsa la formación integral del profesorado a través de ocho funciones esenciales: tutoría, producción académica, investigación, docencia, dirección individualizada, gestión académica y vinculación, actualización de programas de licenciatura y participación en cuerpos

académicos. En nuestra Institución actualmente 12 docentes cuentan con el Reconocimiento a Perfil Deseable (PRODEP):

El Instituto Tecnológico de Tizimín trabaja permanentemente por ofrecer una educación de calidad con amplia cobertura, inclusión y equidad, garantizando el ingreso, permanencia y aprendizaje de jóvenes con base en la igualdad y la justicia social.

La educación inclusiva es un pilar académico que promueve el derecho a la identidad, el acceso y la no discriminación, fortaleciendo la participación de todos en los procesos formativos y sociales. Para ampliar la cobertura educativa, el ITT implementa estrategias como: apertura de extensiones, diseño universal, autorización de un nuevo plan de estudio.

En el Instituto Tecnológico de Tizimín promovemos una educación integral que va más allá del ámbito académico, científico y tecnológico. Fomentamos la participación estudiantil en actividades deportivas, artísticas, cívicas y recreativas, fortaleciendo competencias comunicativas, expresivas, emprendedoras y sociales, así como el respeto y la convivencia.

Uno de los objetivos fundamentales que el Instituto Tecnológico de Tizimín ha determinado respecto del desarrollo de ciencia, tecnología e innovación, es formar al capital humano para que sea capaz de investigar, generar conocimiento científico y tecnológico, innovar, desarrollar y transferir tecnologías e incidir con rigor ético, directa y de manera determinante en el desarrollo económico y social no solo a nivel local.

Invertir recursos en ciencia, tecnología e innovación ha sido uno de los enfoques estratégicos de las Instituciones de Educación Superior; el Instituto Tecnológico de Tizimín mantiene ese consciente de este gran compromiso.

Principales Retos Estratégicos 2025-2030

1. Incrementar la cobertura y pertinencia de la oferta educativa.
2. Fortalecer la calidad académica y los procesos de acreditación.
3. Mejorar los índices de retención, eficiencia terminal y titulación.
4. Modernizar la infraestructura física, tecnológica y de conectividad.
5. Impulsar la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
6. Fortalecer la vinculación con empresas, organizaciones y gobiernos.
7. Promover la internacionalización y movilidad académica.
8. Consolidar la transformación digital institucional.
9. Fortalecer la formación integral, la inclusión y el bienestar estudiantil.

10. Incorporar criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en la gestión institucional.

Visión de Largo Plazo al 2030

Para el año 2030, el Tecnológico de Tizimín será una institución de educación superior tecnológica reconocida por la excelencia académica, la innovación, la investigación aplicada y su contribución al desarrollo sostenible de la región y del estado de Yucatán.

Contará con programas educativos pertinentes y de calidad, respaldados por procesos de evaluación y mejora continua, infraestructura moderna, laboratorios equipados y una comunidad académica altamente capacitada y comprometida con la formación integral de los estudiantes.

La institución será referente regional en la generación y transferencia de conocimiento, el emprendimiento, la transformación digital y la vinculación con los sectores productivos y sociales, promoviendo soluciones innovadoras a los desafíos del entorno.

Asimismo, consolidará una cultura institucional basada en la inclusión, la equidad, la sostenibilidad, la transparencia y la responsabilidad social, formando profesionistas con competencias técnicas, científicas y humanistas que contribuyan al bienestar de sus comunidades y al desarrollo de México.

De igual manera para 2030, el Instituto Tecnológico de Tizimín será reconocido como una institución estratégica por su aportación al desarrollo científico, tecnológico y social, promoviendo la innovación, la inclusión y la sustentabilidad.

La institución fortalecerá su papel como formadora de talento especializado, impulsando el conocimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico para atender las necesidades del entorno y mejorar la competitividad regional.

El Instituto Tecnológico de Tizimín contará con infraestructura moderna, laboratorios equipados y espacios adecuados para el aprendizaje práctico, apoyados por una planta docente con alta preparación académica y experiencia profesional. Asimismo, consolidará un modelo educativo flexible, humanista e incluyente, apoyado en tecnologías digitales y diferentes modalidades de enseñanza, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad y la responsabilidad social.

La investigación y la innovación desarrolladas en la institución contribuirán a mejorar procesos, productos y servicios, fortaleciendo la vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental. Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Tizimín.

Objetivo Estratégico General del PIT 2025-2030

Fortalecer la calidad educativa, la innovación tecnológica, la investigación, la vinculación y la gestión institucional del Tecnológico de Tizimín mediante estrategias orientadas a la excelencia académica, la transformación digital, la sostenibilidad y la formación integral de profesionales capaces de responder a las necesidades del desarrollo regional y nacional.

La misión y la visión del Instituto Tecnológico de Tizimín se sustentan en el análisis de su marco fundacional y normativo, en la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y sus programas derivados, así como en los principios del Modelo Educativo “Humanismo para la Justicia Social”.

MISIÓN

El Tecnológico Nacional de México tiene como misión formar profesionales e investigadores de excelencia que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, económico y social del país, a través de procesos educativos integrales, pertinentes, equitativos e innovadores, con enfoque humanista y pensamiento crítico, que respondan a las necesidades regionales y nacionales y fortalezcan la soberanía científica y tecnológica con prosperidad compartida.

La visión expresa la proyección institucional de largo plazo y define el horizonte al que se orientan los objetivos, estrategias y líneas de acción institucionales. Sirve como referente estratégico para consolidar su papel en el sistema de educación superior tecnológica y su contribución al desarrollo nacional.

VISIÓN

Ser la institución de educación superior tecnológica de vanguardia en Latinoamérica, reconocida globalmente por su

excelencia académica, su impacto en la innovación científica y tecnológica, así como su capacidad para contribuir al desarrollo sostenible y a la prosperidad compartida de nuestro país.

En congruencia con la misión institucional y con la visión de largo plazo del Tecnológico Nacional de México, se establece el horizonte de desarrollo al año 2030, que orienta las prioridades, capacidades y resultados esperados, en función de su contribución al desarrollo nacional y al fortalecimiento del sistema de educación superior tecnológica.

El Instituto Tecnológico de Tizimín será reconocido por su compromiso con el desarrollo de comunidades más justas, equitativas y sustentables, mediante programas educativos pertinentes y de calidad. Con una gestión ética, transparente y eficiente, la institución fortalecerá la participación, la rendición de cuentas y la mejora continua en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.

En los próximos 20 años, el Instituto Tecnológico de Tizimín se consolidará como un referente regional y nacional en educación superior tecnológica, contribuyendo al desarrollo sostenible, la reducción de desigualdades y el bienestar social.

El Instituto Tecnológico de Tizimín será reconocido por su compromiso con el desarrollo de comunidades más justas, equitativas y sustentables, mediante programas educativos pertinentes y de calidad. Con una gestión ética, transparente y eficiente, la institución fortalecerá la participación, la rendición de cuentas y la mejora continua en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.

6.- Objetivos

Con el propósito de atender los principales problemas y desafíos identificados en el diagnóstico institucional, el Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Tizimín 2025 – 2030 establece 6 objetivos articulados bajo un enfoque humanista, científico y socialmente pertinente.

- 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables. y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo. lo largo de la vida. y regiones del país.
- 2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.
- 3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.
- 4.- Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.
- 5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades
- 6.- Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

constituye un objetivo estratégico para el Programa Institucional de Trabajo 2025–2030 del Tecnológico de Tizimín, debido a su impacto directo en el desarrollo humano, social y económico de la región.

La zona de influencia del instituto se caracteriza por la presencia de comunidades rurales y grupos poblacionales que enfrentan condiciones de vulnerabilidad asociadas a factores económicos, geográficos y sociales que limitan el acceso y la permanencia en la educación superior. En este contexto, el fortalecimiento de las oportunidades de ingreso,

permanencia y conclusión de estudios superiores tecnológicos representa una acción fundamental para reducir las brechas de desigualdad y promover una educación inclusiva y de calidad.

La atención prioritaria a estudiantes provenientes de sectores vulnerables contribuye a garantizar el derecho a la educación, favorece la movilidad social y fortalece la construcción de una sociedad más equitativa. Asimismo, la ampliación de la cobertura educativa permite incrementar la formación de profesionistas con competencias científicas, tecnológicas y humanísticas capaces de atender las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales de la región.

Este objetivo se vincula con la misión institucional de formar profesionales íntegros y altamente capacitados, así como con las políticas nacionales orientadas a la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar social. Su cumplimiento fortalecerá la presencia y pertinencia del Tecnológico de Tizimín, consolidándolo como una institución comprometida con el desarrollo regional sostenible y con la generación de oportunidades educativas para toda la población.

6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Este objetivo constituye el eje central de la función sustantiva de la institución: la formación integral de profesionistas capaces de responder a los desafíos actuales y futuros de la región, el estado y el país.

Este objetivo es relevante porque:

1. Fortalece la calidad educativa al impulsar procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores, actualizados y alineados con los avances científicos, tecnológicos y sociales.
2. Desarrolla el pensamiento crítico en los estudiantes, permitiéndoles analizar problemas complejos, proponer soluciones creativas y tomar decisiones fundamentadas en contextos profesionales y comunitarios.
3. Promueve la pertinencia social de la educación, asegurando que los programas académicos respondan a las necesidades económicas, productivas y culturales del entorno de Tizimín y de la región oriente de Yucatán.

4.Impulsa la formación continua, fomentando en estudiantes, docentes y egresados la actualización permanente de conocimientos y competencias necesarias para adaptarse a los cambios tecnológicos y laborales.

5.Contribuye al desarrollo regional sostenible, ya que la formación de capital humano altamente capacitado favorece la innovación, la competitividad y el bienestar social de las comunidades donde los egresados ejercerán su profesión.

6.Se alinea con las políticas educativas nacionales y del Tecnológico Nacional de México, que priorizan la excelencia académica, la inclusión, la innovación educativa y la vinculación con la sociedad.

En conclusión, este objetivo es estratégico para el Programa Institucional de Trabajo 2025-2030 porque garantiza que el Instituto Tecnológico de Tizimín forme profesionistas competentes, críticos y comprometidos con su entorno, capaces de generar conocimiento, innovación y soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

La relevancia de este objetivo radica en la necesidad de formar profesionistas que no solo posean competencias técnicas y científicas de alto nivel, sino también valores, actitudes y habilidades que les permitan contribuir de manera responsable al desarrollo social, económico y ambiental de su entorno. En un contexto caracterizado por desafíos globales como la desigualdad, el deterioro ambiental y la transformación constante del mercado laboral, resulta indispensable promover una educación integral que favorezca el bienestar individual y colectivo. Para el Instituto Tecnológico de Tizimín, este objetivo fortalece la formación humanista de la comunidad estudiantil mediante acciones que promuevan la inclusión, la solidaridad, el respeto a la diversidad, la cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, impulsa estilos de vida saludables a través de la práctica deportiva y actividades culturales que contribuyen al desarrollo físico, emocional y social de las y los estudiantes.

El enfoque sustentable permite generar conciencia sobre la responsabilidad ambiental y el uso racional de los recursos, alineando las actividades académicas, de investigación y vinculación con los principios del desarrollo sostenible. De igual manera, la promoción de la educación a lo largo de la vida favorece la actualización permanente de conocimientos y competencias, fortaleciendo la capacidad de adaptación ante los cambios tecnológicos y sociales.

En consecuencia, este objetivo contribuye al desarrollo armónico de las potencialidades de la comunidad tecnológica, incrementa la permanencia y el éxito académico, fortalece la formación ciudadana y consolida el compromiso institucional con la construcción de una sociedad más justa, pacífica, saludable y sostenible.

6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Este objetivo es fundamental porque promueve el desarrollo de proyectos de investigación e innovación orientados a resolver problemáticas locales, especialmente en sectores estratégicos como la agricultura, el medio ambiente, la gestión de recursos naturales, la transformación digital y el desarrollo comunitario. Asimismo, fortalece la formación integral de estudiantes y docentes mediante su participación en actividades científicas y tecnológicas, fomentando competencias para la creación de soluciones innovadoras.

La relevancia también se refleja en su contribución al desarrollo sostenible, ya que favorece la transferencia de conocimiento y tecnología hacia los sectores productivos y sociales, generando impactos positivos en la competitividad regional y en la calidad de vida de la población. Además, el fortalecimiento de la investigación permite reducir la dependencia tecnológica externa y avanzar hacia una mayor soberanía científica y tecnológica, alineándose con las prioridades nacionales de desarrollo.

En el contexto del Instituto Tecnológico de Tizimín, este objetivo representa una oportunidad para consolidar vínculos con organismos públicos, empresas y comunidades, promoviendo la colaboración interdisciplinaria y la innovación como herramientas para el crecimiento económico sostenible y el bienestar social de la región oriente del estado de Yucatán. De esta manera, la institución fortalece su papel como agente de transformación y desarrollo, contribuyendo activamente al cumplimiento de las metas establecidas para el periodo 2025-2030.

6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Este objetivo es fundamental para fortalecer la pertinencia y calidad de la educación que ofrece el Instituto Tecnológico de Tizimín, ya que promueve una relación estrecha y permanente con los sectores productivo, público y social. A través de la vinculación estratégica, se favorece la actualización de los procesos formativos, asegurando que los conocimientos, habilidades y competencias desarrollados por los estudiantes respondan a las necesidades reales del entorno.

Asimismo, la colaboración con empresas, organismos gubernamentales y organizaciones sociales permite generar oportunidades de prácticas profesionales, residencias, proyectos de investigación aplicada, innovación y transferencia de tecnología, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y mejorando su empleabilidad.

La consolidación de alianzas estratégicas también impulsa el desarrollo económico y social de las comunidades y regiones del país, al promover soluciones a problemáticas locales, fortalecer la competitividad regional y fomentar la participación activa de la institución en los procesos de transformación sostenible. De esta manera, el Instituto Tecnológico de Tizimín reafirma su compromiso con la formación de profesionistas capaces de generar impacto positivo en su entorno y contribuir al bienestar de la sociedad.

6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Es fundamental para el fortalecimiento institucional del Tecnológico de Tizimín, ya que busca optimizar los procesos administrativos y garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos. La eficiencia administrativa permite mejorar la calidad de los servicios educativos, reducir tiempos de respuesta y asegurar que los recursos financieros, materiales y humanos se utilicen de manera estratégica para el cumplimiento de la misión institucional.

Asimismo, la promoción de la austeridad y la transparencia contribuye a fortalecer la confianza de la comunidad educativa, de los organismos gubernamentales y de la sociedad en general, al asegurar la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos asignados. Esto favorece una cultura organizacional basada en la integridad, la legalidad y la mejora continua.

La incorporación de mecanismos de gobernanza democrática fomenta la participación de los diferentes actores institucionales en la toma de decisiones, promoviendo una gestión más inclusiva, equitativa y orientada a resultados. De igual manera, el establecimiento de un modelo de financiamiento sostenible permite diversificar las fuentes de ingreso, fortalecer la estabilidad financiera y garantizar la viabilidad de los proyectos estratégicos a mediano y largo plazo.

6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico de Tizimín.

En conjunto, los 6 objetivos del Tecnológico de Tizimín no son independientes del TecNM, sino que funcionan como una implementación local del Programa Institucional 2025–2030, asegurando que la educación tecnológica en la región contribuya a:

- Desarrollo regional
- Innovación científica
- Bienestar social
- Sustentabilidad
- Competitividad nacional

Vinculación por objetivos del Tecnológico de Tizimín

1. Formación académica integral

Se vincula con:

- Formación de personas altamente capacitadas en ciencia y tecnología
- Enfoque humanista del TecNM

Relación TecNM 2025–2030:

Fortalecer la formación de profesionales con competencias científicas, tecnológicas y sociales.

2. Calidad educativa

Se vincula con:

- Mejora continua de programas educativos
- Acreditación y evaluación institucional

Relación TecNM:

Impulso a la calidad y excelencia académica como eje central del sistema tecnológico nacional.

3. Investigación científica y tecnológica

Se vincula con:

- Desarrollo de proyectos de innovación
- Generación de conocimiento aplicado

Relación TecNM:

Promueve la investigación colaborativa y el desarrollo tecnológico nacional para resolver problemas reales.

4. Vinculación con el sector productivo

Se vincula con:

- Estadías profesionales
- Convenios con empresas y gobierno

Relación TecNM:

Impulsa la transferencia de tecnología y vinculación con sectores estratégicos para el desarrollo regional y nacional.

5. Desarrollo sustentable

Se vincula con:

- Proyectos ecológicos y responsabilidad ambiental
- Uso eficiente de recursos

Relación TecNM:

Contribuye al eje de desarrollo sustentable del PIT 2025–2030, promoviendo soluciones tecnológicas responsables.

6. Extensión y desarrollo institucional

Se vincula con:

- Actividades culturales, deportivas y sociales
- Formación integral del estudiante

Relación TecNM:

Fortalece la formación integral, inclusión e igualdad de oportunidades, con impacto social y comunitario.

Trazabilidad entre el PIT del Instituto Tecnológico de Tizimín y el PIT del TECNM 2025-2030	
Objetivos del Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Tizimín	Objetivos, estrategia y líneas de acción vinculadas al PIT TECNM 2025-2030
Objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables	1.1.1, 1.1.3, 1.1.4, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.4.3, 1.5.8
Objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo	2.1.4, 2.3.1, 2.3.3, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5
Objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1.6, 3.2.1, 3.2.2., 3.2.3, 3.2.4, 3.2.6, 3.3.2, 3.3.3, 3.4.6
Objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.2.1, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.5, 4.4.1

Objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.7, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.6, 5.3.1, 5.3.2, 5.3.4, 5.3.5, 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.4.4, 5.4.5, 5.5.1, 5.5.6, 5.6.1, 5.6.2, 5.6.5, 5.7.2
Objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	6.2.1, 6.2.7, 6.4.3, 6.4.6

7.- Estrategias y líneas de acción

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Estrategia 1.1 Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Línea de acción	
1.1.1	Ampliar la matrícula total del Instituto Tecnológico de Tizimín a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.
1.1.2	Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.
1.1.3	Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del Instituto Tecnológico de Tizimín, priorizando áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.
1.1.4	Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES, mediante la oferta de nuevos programas académicos.

Estrategia 1.2 Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes del TecNM, con el propósito de fortalecer su trayectoria formativa y la eficiencia terminal.

Línea de acción	
1.2.1.	Fomentar la participación de estudiantes del Instituto Tecnológico de Tizimín en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos

de solicitud y registro.

- 1.2.2. Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.
- 1.2.3. Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.

Estrategia 1.3 Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.

Línea de acción

- 1.3.1 Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el Instituto Tecnológico de Tizimín.
- 1.3.2 Promover salidas laterales, certificaciones parciales y microcredenciales que reconozcan aprendizajes previos y eviten la pérdida de la trayectoria formativa de las y los estudiantes, mediante la implementación de esquemas flexibles de evaluación, acreditación y reconocimiento académico.
- 1.3.3 Impulsar la certificación de formación profesional de estudiantes que hayan cursado bachillerato tecnológico a fin de avalar su preparación técnica y facilitarles la continuidad de sus estudios en el Instituto Tecnológico de Tizimín.
- 1.3.4 Establecer los mecanismos de articulación y operación para que los egresados de bachilleratos tecnológicos puedan ingresar a los institutos tecnológicos con pase automático.

Estrategia 1.4 Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica.

Línea de acción

- 1.4.3 Garantizar que el Instituto Tecnológico de Tizimín cuente con espacios accesibles para personas con discapacidad, mediante la adecuación de instalaciones físicas, señalización y mobiliario.

Estrategia 1.5 Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento del Instituto Tecnológico de Tizimín para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.

Línea de acción

- 1.5.8 Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia y mixta) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales.

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Estrategia 2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa.

Línea de acción

- 2.1.4 Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.

Estrategia 2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa.

Línea de acción

- 2.3.1 Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica.
- 2.3.2 Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.
- 2.3.3 Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.
- 2.3.4 Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP),

mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.

- 2.3.5 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, a fin de reconocer la calidad académica, incentivar la producción científica y académica, y promover la mejora continua, mediante la asignación de incentivos basados en indicadores de desempeño, productividad académica y participación en proyectos institucionales.
-

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.

Línea de acción

- 3.1.6 Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.

Estrategia 3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Línea de acción
3.2.1 Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.
3.2.2 Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el Instituto Tecnológico de Tizimín, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.
3.2.3 Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.
3.2.4 Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.
3.2.6 Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.

Estrategia 3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes del Instituto Tecnológico de Tizimín, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Línea de acción
3.3.2 Fortalecer en los docentes el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante cursos especializados, certificaciones y programas de actualización continua.
3.3.3 Fomentar el conocimiento y la práctica de lenguas indígenas, mediante talleres, cursos, actividades extracurriculares y recursos digitales, con el propósito de preservar el patrimonio cultural, fortalecer la identidad nacional y promover la inclusión intercultural

Estrategia 3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.

Línea de acción
3.4.6 Promover círculos de lectura en el Instituto Tecnológico de Tizimín como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Estrategia 4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial.

Línea de acción
4.1.2 Fortalecer en el Instituto Tecnológico de Tizimín la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional.
4.1.3 Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al TecNM que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos.
4.1.4 Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.

Estrategia 4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del Instituto Tecnológico de Tizimín en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Línea de acción
4.2.1 Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.

Estrategia 4.3 Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.

Línea de acción

- 4.3.1 Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social.
- 4.3.2 Impulsar la transición de cuerpos académicos hacia niveles superiores, fortaleciendo su producción científica, tecnológica y académica.
- 4.3.5 Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Estrategia 4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.

Línea de acción

- 4.4.1 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación del instituto tecnológico de Tizimín con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.

Línea de acción	
5.1.2	Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM.
5.1.3	Fomentar la colaboración externa convenios de vinculación entre el Instituto Tecnológico de Tizimín con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.
5.1.4	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.
5.1.7	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social.

Estrategia 5.2 Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas en el instituto tecnológico de Tizimín, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimiento y su aprovechamiento social y productivo.

Línea de acción

- 5.2.1 Incrementar el número de registros de propiedad industrial, incluyendo patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y avisos comerciales generados en los institutos tecnológicos, mediante el impulso a la investigación aplicada y la asesoría técnica especializada en procesos de registro.
- 5.2.2 Incrementar el número de registros de derechos de autor sobre programas de cómputo, bases de datos, obras literarias y artísticas, así como otras creaciones generadas en los institutos tecnológicos, a través de la promoción de la cultura de protección intelectual y el acompañamiento en la gestión administrativa de registros.
- 5.2.5 Promover la cultura de la propiedad intelectual entre docentes y estudiantes mediante actividades de sensibilización, capacitación y difusión institucional.
- 5.2.6 Ofertar cursos de capacitación presenciales y virtuales de propiedad intelectual mediante programas de formación especializados y la colaboración con organismos nacionales e internacionales en la materia.

Estrategia 5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Línea de acción

- 5.3.1 Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del Instituto Tecnológico de Tizimín, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores.
- 5.3.2 Impulsar la incubación de empresas con capacitación, mentoría y redes de apoyo, a través de programas estructurados, alianzas con incubadoras externas y acompañamiento especializado en la gestión empresarial.
- 5.3.4 Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en el Instituto tecnológico de Tizimín para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.

Estrategia 5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Línea de acción

- 5.4.1 Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.

Línea de acción	
5.4.2	Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.
5.4.3	Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.
5.4.4	Fomentar proyectos de servicio social con enfoque en sostenibilidad, inclusión y justicia social, mediante la capacitación de estudiantes, la asesoría de expertos y la colaboración con organizaciones especializadas.
5.4.5	Impulsar la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales, mediante la firma de convenios, mesas de coordinación y la creación de redes de colaboración.

Estrategia 5.5 Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo.

Línea de acción	
5.5.6	Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.

Estrategia 5.6 Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.

Línea de acción

- 5.6.1 Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.
- 5.6.2 Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales.
- 5.6.5 Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.

Estrategia 5.7 Fortalecer la proyección nacional e internacional del Instituto Tecnológico de Tizimín a través de programas de internacionalización, cooperación académica y científica, así como la adopción de estándares de calidad, con el propósito de consolidar su reconocimiento global y su posicionamiento en el ámbito académico y científico.

Línea de acción

- 5.7.3 Desarrollar proyectos de investigación internacionales que aborden retos globales como la sostenibilidad, el cambio climático y la transformación digital.
- 5.7.4 Establecer alianzas estratégicas del Instituto Tecnológico de Tizimín y empresas extranjeras para la creación de programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación.

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Estrategia 6.2 Consolidar los sistemas de gestión en el Instituto Tecnológico de Tizimín, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

Línea de acción

- 6.2.1 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.
 - 6.2.7 Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.
-

Estrategia 6.4 Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento del Instituto Tecnológico de Tizimín para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.

Línea de acción

6.4.3 Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.

6.4.6 Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave.

8.- Indicadores y metas

Con la finalidad de dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Tizimín, se presentan a continuación los indicadores estratégicos y sus metas correspondientes.

Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.1 Matrícula total				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas educativos que ofrece el Instituto Tecnológico de Tizimín.				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a octubre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Subdirección Académica		
Método de cálculo	Matrícula total en el año N, obtenida mediante la suma de todos los estudiantes inscritos en el Instituto Tecnológico de Tizimín durante el ciclo escolar de referencia.				
Observaciones	La matrícula total considera estudiantes inscritos en programas escolarizados y no escolarizados, según los registros oficiales reportados por el Instituto Tecnológico de Zacatecas.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 1	1435	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911

Sustitución en método de cálculo		Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar N = 1435				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1435		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1500			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1113	1169	1235	1253	1336	570,920	1358
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1471	1475	1480	1485	1490	1500	

Indicador 1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.2 Abandono escolar				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes inscritos que abandonan sus estudios de un ciclo escolar a otro				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre		
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Departamento de Desarrollo Académico		
Método de cálculo	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100				
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de licenciatura y excluye a quienes concluyen sus estudios en el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N	Valor variable 1	1047		Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Nombre variable 2	Número de egresados del año N-1	Valor variable 2	177		Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Nombre variable 3	Matrícula de licenciatura en el año N-1	Valor variable 3	1435	Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	[1-((1047+177)/ 1435)]*100 = 100				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	18%		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
15%			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	10.67	11.54	13.66	12.40	10.74	18%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
15%	13%	13%	13%	14%	15%	

Indicador 2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	2.1 Programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales		
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo		
Definición o descripción	Mide la cantidad de programas de licenciatura del TecNM que han sido acreditados por organismos externos nacionales, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad académica reconocidos a nivel nacional		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Subdirección Académica
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100		
Observaciones	Incluye solo programas evaluables y con dictamen oficial emitido en el año N		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N	Valor variable 1	5	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa y dictámenes oficiales emitidos por organismos externos nacionales de acreditación
-------------------	--	------------------	---	----------------------------------	---

Nombre variable 2	Total de programas de licenciatura evaluables en el año N	Valor variable 2	5	Fuente de información variable 2	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa	
Sustitución en método de cálculo	5 / 5 * 100 = 100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	5		Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
5			Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
47	46	43	43	40	5	5
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4	5	5	5	5	5	

Indicador 2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.2 Académicos con reconocimiento al deseable vigente				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del TecNM que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable, otorgado conforme a los criterios establecidos por los programas nacionales de evaluación académica				
Derecho asociado	Derecho a la educación.				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Académicos reconocidos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín División de Estudios de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número total de académicos del TecNM que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable en el periodo de referencia				
Observaciones	Se consideran únicamente los reconocimientos al perfil deseable vigentes durante el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N	Valor variable 1	10	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado e Investigación y padrones oficiales de los programas nacionales de reconocimiento académico.
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N = 10				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	10		El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
13			El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
6	10	10	11	12	8	10
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
12	11	12		12	13	13

Indicador 3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.1 Estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico		
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida		
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso del TecNM que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico durante el periodo correspondiente		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Departamento de Actividades Extraescolares
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas, de compromiso cívico y/o desarrollo humano en el año N / Matrícula total de nuevo ingreso en el año N *100		
Observaciones	El indicador solo considera a estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura que participan al menos en una actividad registrada oficialmente por la institución durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	1435		Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
Nombre variable 2	Matrícula total de nuevo ingreso en el año N	Valor variable 2	1435		Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	1435/ * 100 = 100%					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	25%		La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
45%			La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	25%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
25%	25%	30%	35%	40%	45%	

Indicador 3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2 Cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide la cantidad de cursos tipo MOOC ofertados por el Instituto Tecnológico de Tizimín orientados a potenciar las habilidades para la vida durante el periodo de referencia				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Cursos ofertados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente los MOOC con oferta institucional vigente.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
Sustitución en método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal		
Año	2024				

Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
0	0	1		1	1	1

Indicador 4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.2 Proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM durante el periodo de referencia				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Proyectos financiados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín División de Estudios de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos que cuentan con financiamiento institucional formal aprobado por el TecNM en el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación y documentación oficial de los procesos de asignación de financiamiento

Sustitución en método de cálculo		Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N = 840				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	2			El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
7				El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	2	2	2	2	2	2
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5	6	6	6	7	7	

Indicador 4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.1 Académicos registrados en el SNII				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del Instituto Tecnológico de Tizimín registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) durante el periodo de referencia.				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Académicos registrados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín División de Estudios de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los registros vigentes en el padrón oficial del SNII durante el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	Valor variable 1	6	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y padrones oficiales del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N = 6				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					

Línea base		Nota sobre la línea base				
Valor	6		El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
10			El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
3	4	6	6	6	6	6
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
6	8	8		9	9	10

Indicador 5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1 Convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes del TecNM establecidos con los sectores público, social y privado durante el periodo de referencia				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Convenios vigentes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los convenios que se encuentren formalmente suscritos y vigentes conforme a los registros institucionales del TecNM				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	Valor variable 1	50	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los convenios de vinculación
Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N = 50				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	50			El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
357				El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	40	45	45	48	50
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
107	157	207		257	307	357

Indicador 5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.2 Proyectos de emprendimiento de base tecnológica del TecNM				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el TecNM durante el periodo de referencia.				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Proyectos realizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos de emprendimiento de base tecnológica que cuenten con registro o acompañamiento institucional formal del TecNM en el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los programas de emprendimiento e innovación
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					

Línea base		Nota sobre la línea base				
Valor	0	Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia				
Año	2024					
Meta 2030		Nota sobre la meta 2030				
3		Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	1	1	2	2	3	

Indicador 6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.1 Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM que cuentan con un sistema de gestión de la calidad certificado por un organismo acreditado durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Subdirección de Planeación Vinculación
Método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los Institutos Tecnológicos y Centros que cuenten con certificación vigente del sistema de gestión de la calidad, conforme a los registros institucionales del TecNM		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y documentación oficial de los procesos de certificación de sistemas de gestión de la calidad	
Sustitución en método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	1	1	1	1	1	

Indicador 6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.2 Servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de servidores públicos del Instituto Tecnológico de Tizimín que cumplen con al menos 40 horas de capacitación anual, incluyendo contenidos de cultura de la ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros; durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la Educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Personal capacitado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Tizimín Departamento de Recursos Humanos
Método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año (N), en temas de cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Observaciones	Se consideran únicamente las horas de capacitación acreditadas mediante constancias o registros oficiales emitidos por las instancias responsables durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año	Valor variable 1	35	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Personal y documentación oficial de los procesos de capacitación del personal	
Sustitución en método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año N = 35					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	35	El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal				
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
39			El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	30	33	33	33	35
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
39	39	39	39	39	39	

9.- Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión.

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores estratégicos, se presenta la Matriz de seguimiento de indicadores de gestión como instrumento para el control y análisis de su avance.

Objetivo 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.1.1	Matrícula total	Estudiantes	Matrícula de licenciatura (Modalidad escolarizada) en el año N	1435	1,471	1475	1480	1485	1490	1500	SA
1.1.2	Matrícula de licenciatura	Estudiantes	Matrícula de licenciatura en el año N	1435	1472	1477	1482	1487	1493	1504	DSE
1.1.3	Matrícula de posgrado	Estudiantes	Matrícula de posgrado en el año N	4	1	2	2	3	3	4	DEPI
1.1.4	Creación de nuevos programas educativos de licenciatura	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de licenciatura en el año N	0	0	1	0	0	1	0	DEPI
1.2.1	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	1215	1358	1138	1150	1200	1230	1280	DSE
1.2.2	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	Estudiante atendido	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N	1435	1471	1475	1480	1485	1490	1500	DDA
1.2.3	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Docente formado	Número de docentes formado en estrategias de andamiaje en el año N	5	0	10	15	20	25	30	DDA

1.4.3	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	Espacios accesibles	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad / número de espacios requeridos *100	10	11	12	13	15	16	17	DRMyS
1.5.8	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas educativas en operación en el año N	0	0	2	2	3	3	3	CC

Objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2.1.4	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100	5	4	5	5	5	5	5	SA
2.3.1	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	Porcentaje	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100	75.41%	75.81%	73.77%	75.40%	77.04%	78.68%	80.32%	DEPI
2.3.2	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	47	59	63	68	68	68	68	DDA
2.3.3	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	47	59	63	68	68	68	68	DDA
2.3.4	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	10	12	11	12	12	13	13	DEPI
2.3.5	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico	Docentes beneficiados	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N	14	15	15	16	17	17	18	SA

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	posgrado (especialidad, maestría y doctorado)		estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100								DPII

Objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.1.6	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DDA
3.2.1	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	33%	35%	38%	41%	43%	45%	50%	DAE

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.2.2	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	320	350	432	445	480	500	520	DAE
3.2.3	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiantes	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	220	240	268	280	320	340	360	DAE
3.2.4	Eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extramuros en el año N	14	10	8	10	14	15	16	DAE
3.2.6	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	Porcentaje	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100	80%	85%	90%	95%	100%	100%	100%	DAE
3.3.2	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Docente	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	3	4	5	5	6	6	6	DGTV
3.3.3	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua indígena	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua indígena en el año N	11	13	14	16	20	22	25	DGTV
3.4.6	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	5	5	5	5	5	5	5	CI

Objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.1.2	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyectos financiados	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	2	5	6	6	6	7	7	DEPI

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.1.3	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	Académicos participantes	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	10	12	16	15	16	17	18	DEPI
4.1.4	Número de productos de investigación -artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis-.	Productos de investigación	Número de productos de investigación —artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N	11	15	15	16	16	17	18	DEPI
4.2.1	Número de académicos registrados en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	6	6	6	8	8	9	10	DEPI
4.3.1	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DEPI
4.3.2	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DEPI
4.3.5	Número de académicos que participan en redes de investigación.	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.	2	10	17	17	20	20	20	DEPI
4.4.1	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	40	42	45	48	50	52	55	DEPI

Objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.1.2	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	4	4	4	4	4	4	4	DGTV

5.1.3	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	4	4	4	4	4	4	4	DGTV
5.1.4	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	50	107	157	207	257	307	357	DGTV
5.1.7	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	180	200	220	240	260	280	290	DGTV

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.2.1	Número de registros de propiedad industrial	Registros otorgados	Número de registros de propiedad industrial en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DGTV
5.2.2	Número de registros de derechos de autor	Registros otorgados	Número de registros de derechos de autor en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DGTV
5.2.5	Número de eventos de promoción de la propiedad intelectual realizados	Evento realizado	Número de eventos de promoción de la propiedad intelectual realizados en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DGTV
5.2.6	Número de cursos impartidos en propiedad intelectual	Cursos impartidos	Número de cursos impartidos en propiedad intelectual en el año N	1	1	1	2	3	3	3	DGTV
5.3.1	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	Estudiante	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	10	15	38	40	60	70	80	DGTV
5.3.2	Número de proyectos de emprendimiento	Proyectos de emprendimiento	Número de proyectos de emprendimiento en el año N	3	6	12	13	18	20	22	DGTV
5.3.4	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	1	1	1	2	2	3	3	DGTV
5.3.5	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	1	1	1	1	2	3	3	DGTV
5.4.1	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	130	150	200	220	250	260	270	DGTV

5.4.2	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	3	5	7	9	15	18	20	DGTV
5.4.3	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	180	200	220	230	250	260	270	DGTV

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.4.4	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social	Proyectos	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social en el año N	1	2	3	5	5	6	6	DGTV
5.4.5	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	Convenio	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	15	20	25	30	38	40	42	DGTV
5.5.1	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	10	10	10	12	12	15	16	DGTV
5.5.6	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N	35	40	45	50	60	70	75	DGTV
5.6.1	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N	0	0	12	20	40	60	80	DGTV
5.6.2	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	80	90	110	120	130	135	140	DGTV
5.6.5	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	15	18	12	42	50	53	55	DGTV

5.7.2	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble titulación.	Convenio vigente	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble titulación en el año N	0	0	0	0	1	2	2	DGTV
-------	--	------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.2.1	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	0	1	1	1	1	1	SPV
6.2.7	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	35	39	39	39	39	39	39	DRH
6.4.3	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	90%	90%	95%	95%	95%	95%	100%	DRMyS
6.4.6	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	Procesos modernizados	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N	3	4	3	3	3	3	3	CC

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.4.4	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social	Proyectos	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social en el año N	1	2	3	5	5	6	6	DGTV
5.4.5	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	Convenio	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	15	20	25	30	38	40	42	DGTV
5.5.1	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	10	10	10	12	12	15	16	DGTV
5.5.6	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N	35	40	45	50	60	70	75	DGTV
5.6.1	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N	0	0	12	20	40	60	80	DGTV
5.6.2	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	80	90	110	120	130	135	140	DGTV
5.6.5	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	15	18	12	42	50	53	55	DGTV
5.7.2	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble	Convenio vigente	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble	0	0	0	0	1	2	2	DGTV

	titulación.		titulación en el año N								
--	-------------	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.2.1	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	0	1	1	1	1	1	SPV
6.2.7	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	35	39	39	39	39	39	39	DRH
6.4.3	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	90%	90%	95%	95%	95%	95%	100%	DRMyS
6.4.6	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	Procesos modernizados	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N	3	4	3	3	3	3	3	CC

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.4.4	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social	Proyectos	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social en el año N	1	2	3	5	5	6	6	DGTV
5.4.5	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	Convenio	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	15	20	25	30	38	40	42	DGTV
5.5.1	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	10	10	10	12	12	15	16	DGTV
5.5.6	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N	35	40	45	50	60	70	75	DGTV
5.6.1	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N	0	0	12	20	40	60	80	DGTV
5.6.2	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	80	90	110	120	130	135	140	DGTV
5.6.5	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	15	18	12	42	50	53	55	DGTV
5.7.2	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble titulación.	Convenio vigente	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble titulación en el año N	0	0	0	0	1	2	2	dgtv

Objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional,

garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.2.1	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	0	1	1	1	1	1	SPV
6.2.7	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	35	39	39	39	39	39	39	DRH
6.4.3	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	90%	90%	95%	95%	95%	95%	100%	DRMyS
6.4.6	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	Procesos modernizados	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N	3	4	3	3	3	3	3	CC